

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.414

Suscripción en Córdoba. { Por un mes.... 2 Pesetas.  
{ Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 »  
{ Portrimestre. 7 »

MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## CRÓNICA VATICANA

La Santidad de N. S. Leon XIII, celebró Consistorio Secreto en el palacio apostólico vaticano en la mañana del día doce de Junio, y en él, despues de una magnífica alocución, creó y publicó Cardenales de nuestra santa religión católica á los señores siguientes:

Del orden de Sacerdotes, á monseñor Victor Luciano Salpicio Lecot, Arzobispo de Burdeos; Mons. G. M. Granniello, de los clérigos regulares, Arzobispo de Cesarea del Ponto, Secretario de Obispos y regulares; Mons. G. Cristiano Ernesto Bourret, Arzobispo de Rodez; Mons. Lorenzo Schlanch, Obispo de Gran-Varadino; Mons. José Sarto, Obispo de Mantua.

Despues el Santo Padre se dignó proveer algunas Iglesias Catedrales y titulares episcopales de la Sede vacante Suburbicaria de Frascati.

Despues del Consistorio Secreto, en la Sala del Trono, el Santo Padre impuso á los Obispos preconizados presentes en la Curia, el requete, según costumbre, y pronunciando un breve discurso en latín, dió á todos la apostólica bendición.

Los nuevos electos pasaron despues á saludar al Emmo. Cardenal Secretario de Estado, y por último, á orar sobre la tumba del Principe de los Apóstoles.

Los Cardenales Sarto y Granniello, en el mismo día, recibieron la credencial de su nombramiento de Cardenales y el Decreto consistorial de la promoción.

Mons. Pablo Durien, Obispo de Nueva Westminster, en unión del Padre Luis Schoek, Prefecto apostólico del Transvaal, en el Africa meridional, fué recibido en el mismo día por el Santo Padre.

En audiencia colectiva fueron recibidos tambien por Su Santidad los nuevos Obispos electos de Foggia, de Nicastro, de San Levesino, de Anglona y Tursi y el Obispo electo para la Sede titular de Arabixsa y auxiliar de Messina.

En el palacio de la Cancillería tuvo lugar en la mañana del doce de Junio, en el departamento del Cardenal Martel, la prestación del juramento que debían hacer los Obispos presentes en Curia, que habían sido preconizados en el Consistorio del mismo día.

Despues de la ceremonia todos los nuevos Obispos visitaron al Cardenal Mónaco La Valletta, Decano del Sacro Colegio.

En audiencia privada fueron recibidos el día catorce, por el Santo Padre, los reverendísimos señores Juliano Carmené, Obispo de San Pecho de Martinica y Teófilo Meerschaert, Obispo titular de Sidonia, Vicario Apostólico del territorio indiano.

Mons. Mayordomo F. de la Volpe, ha remitido á nombre del Santo Padre al Comendador Mustafá, dos medallas de plata, de grandes dimensiones, acompañadas de una carta de elogio, por las recientes composiciones de dicho Profesor con ocasión de su jubileo episcopal y que con tanta perfección ejecutó la capilla pontificia.

El Maestro del Colegio de Correos apostólicos, el miércoles catorce del pasado, vestido en traje de ceremonia con el tradicional espino en la mano, se constituyó en la residencia de los eminentísimos Cardenales Di Pietro, Sanz y Forés, Meignan Thomas, Galimberti, Vaszary, Granillo y Sarto, y les intimaba con la fórmula latina de costumbre, al público consistorio que tuvo lugar el jueves siguiente, dejando á las eminencias las esquelas impresas que se acostumbra mandar en tales circunstancias.

Idénticas esquelas fueron llevadas á la vez por otros correos apostólicos á todo el Sacro Colegio, á la Prelatura y á todos los que tienen derecho á intervenir en el Consistorio.

En la Sala del Trono, en el mismo día, el Santo Padre imponía la birreta Cardenalicia á dos nuevos Purpurados, presentes en Curia, eminentísimos y reverendísimos señores Cardenales Granniello y Sarto.

El Emmo. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, recibió primero á los nuevos Cardenales en las

estancias destinadas al efecto, acompañándolos despues á los departamentos pontificios.

Entretanto, el Sumo Pontífice salía de sus departamentos privados y tomaba asiento en el trono, rodeado de su noble corte, teniendo á su derecha al Eminentísimo Rampolla.

Un maestro de ceremonias pontificias introdujo en la sala á los nuevos purpurados, los cuales, hechas las tres genuflexiones de rito, se arrodillaban delante del Santo Padre y le besaban el pié.

Su Santidad les impuso la muceta y les cubrió la cabeza con la birreta cardenalicia, despues de lo cual SS. EE. Reverendísimas, descubriéndose la cabeza, le besaban las manos, y despues Su Santidad les dió un abrazo, que cambiaron entre sí, dirigiendo al Sumo Pontífice el Eminentísimo y Rvmo. Cardenal Granniello afectuosas palabras de agradecimiento también á nombre del Cardenal Sarto.

El Santo Padre se dignó contestar con palabras de paternal benevolencia, terminando con la bendición apostólica.

Tuvieron el honor de asistir á la ceremonia muchas personas eclesiásticas y seglares conocidas de los nuevos purpurados.

La Santidad de Nuestro Señor Papa León XIII, el día quince de Junio celebró público Consistorio para dar el capelo cardenalicio á los Eminentísimos Di Pietro, Sanz y Forés, Meignan, Thomas, Galimberti y Vaszary, creados y publicados en el Consistorio secreto del diez y seis de Enero de este año, y á los Eminentísimos Granniello y Sarto, creados y publicados en el Consistorio secreto del lunes anterior.

Despues del Consistorio público en el aula de costumbre tuvo lugar el segundo Consistorio secreto, en el cual el Santo Padre, despues de cerrarles la boca, según costumbre, á los Eminentísimos Di Pietro, Sanz y Forés, Meignan, Thomas, Galimberti, Vaszary, Granniello y Sarto, propuso algunas iglesias titulares, episcopales y arzobispales.

Su Santidad enseñada abrió, según costumbre, la boca á los expresados Eminentísimos señores, despues de lo cual se hizo á su Beatitud la postulación del Sacro Pálio para las Iglesias metropolitanas de Ferrara, Sion, Cartagena, Reanes, Chambéry, Dnbergue y Colombo.

Despues el Cardenal Sarto prestó el juramento acostumbrado en las manos del Santo Padre, é hizo la postulación del Sacro Pálio para la Iglesia Patriarcal de Venecia.

El Santo Padre puso despues el anillo cardenalicio á los Cardenales antedichos, y asignó al Eminentísimo Di Pietro el título presbiteral de Santos Bonifacio y Alejo; al Eminentísimo señor Sanz y Forés el de San Eusebio; al Eminentísimo señor Meignan el de la Santísima Trinidad de Monte Pincio; el de Santa María Nueva y Santa Francisca al Eminentísimo señor Thomas; el de Santos Nereo y Aguilao al Eminentísimo Galimberti; el de Santos Silvestre y Martin al Eminentísimo Vaszary; el de Santos Quirco y Julita al Eminentísimo Granniello, y el de San Bernardo de las Termas al Eminentísimo Sarto.

Despues de retirarse Su Santidad á sus departamentos, recibió privadamente á los mismos Eminentísimos purpurados.

Por decreto de la Secretaría de Estado, el Santo Padre asignó las siguientes Congregaciones:

Al Eminentísimo Di Pietro, Concilio, Obispos y Regulares, Consistorial, Negocios Eclesiásticos, extraordinarios.

Al Eminentísimo Sanz y Forés, Obispos y Regulares, Ritos, Indice Indulgencias.

Al Eminentísimo Meignan, Estudios, Concilio, Indice, Disciplina regular.

Al Eminentísimo Thomas, Estudios, Ritos, Obispos y Regulares, Ceremonial.

Al Eminentísimo Galimberti, Propaganda, Negocios Eclesiásticos, Extraordinarios, Consistorial, Lauretana.

Al Eminentísimo Vaszary, Estudios, Indice, Concilio, Ritos.

Al Eminentísimo Granniello, Ceremonial y Regulares, Concilio, Indice, Ceremonial; y al Eminentísimo Sarto Obispos y

Regulares, Estudios, Indulgencias y Ritos.

En los departamentos del Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado, tuvo lugar el jueves por la tarde una comida, á la que fueron invitados los nuevos Cardenales, los personajes de la corte pontificia y los Jefes de Misión del cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.

Jeovall.

## LAS PRENSAS COUSINOU

De día en día es mayor la aceptación que el público dispensa al útil y perfeccionado sistema de las *Nuevas Prensas Cousinou*, simples y alternativas, para aceitunas y uvas, cuyo depósito general se halla establecido en Sevilla en la calle de la Rábida números 12 y 14.

Fúndase este sistema de Prensas en la extracción centual de los líquidos, mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación, capaz de dar presión de 30.000 á 600.000 kilogramos.

Estas prensas, por las que ha obtenido su inventor señor Cousinou privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y sobre todo por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El señor Cousinou, á petición de muchos inteligentes agricultores, ha consuido prensas alternativas, movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cada carga 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio se reduce á la cantidad de un 30 por 100 próximamente.

También están dando excelentes resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empleo en los números mayores.

Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los excelentes resultados á que hacemos referencia.

De la exactitud de estos datos pueden cerciarse los agricultores é industriales visitando el gran depósito de la calle de la Rábida números 12 y 14, donde tiene montadas el señor Cousinou prensas de nuevos modelos para aceitunas y uvas, pisadoras, desmenuzadoras de orujo, movimiento para rulos, bombas de trasiego, riego, etc., las cuales están constantemente dispuestas para libre examen del público que quiera honrar dicho establecimiento.

Para mayor comodidad de los compradores, el señor Cousinou remite catálogos completos á las personas que lo soliciten.

Felicitemos al señor Cousinou por el gran éxito que ha obtenido en su bien montado negocio, deseándole que siga recibiendo multiplicados testimonios del favor que el público le dispensa, como premio á la inteligencia y laboriosidad del expresado inventor.

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos originados en la reparación de los dormitorios y cuartos de los cuarteles donde ha estado instalada el año actual la parada de caballos sementales, cuyos trabajos se efectuaron bajo la dirección del Arquitecto é inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Jornales.	
Por los de los oficiales y peones de albañilería y carpintería ocupados en dichos trabajos durante los días 3 de Febrero, 6, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de Marzo y 8 de Abril próximos pasados.	54 75
Materiales.	
A los Sres. Trujillo y compañía por dos facturas de cal, arena y tierra suministrada.	18 25
A Rafael Olmo por dos idem de yeso, cal y arena idem.	9 75
A don Ramon Moya por una idem de maderas idem.	2 50
A don Aurelio Valdecantos por dos idem idem.	73 50
A don Francisco Elias por cinco idem de clavazon y herraje.	51 35
A don Antonio Algañil por una idem de herrería.	5 25
A los Sres. Cruz Hermanos por una idem de herraje.	106 40
A don José Luque Urbano por una idem cuerdas de cáñamo idem.	3 30
A los Sres. Carrasco y Ruiz por cola y albin.	1 13
A Rafael Roldan por un porte de carro.	1 50
A Antonio Guirado por seis portes de carro.	12
Por sellos móviles.	20
Total.	239 08

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 27 de Junio de 1893. — Julian Gimenez.

### SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CORDOBA

#### Junta directiva

Esta junta directiva ha acordado se arriende en pública subasta la huerta de «Santa Maria», sita en el alcor de la sierra, término de Córdoba, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de dicha junta, Osio 2.

La subasta se verificará en esta ciudad, el domingo 16 del corriente, á las doce de su mañana, en la casa del excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, plazuela de la Trinidad, ante el presidente y secretario de la referida junta.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se estampa á continuación, debiendo fijarse en el sobre el nombre de quien lo suscriba. La primera hora se dedicará á la recepción de los citados pliegos; y en el caso de haber dos ó más proposiciones iguales se abrirá puja á la llana entre los firmantes de los mismos, por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate de cualquier modo al que resulte mejor posterior.

Para que puedan ser admitidas las proposiciones, son requisitos indispensables, que cada uno de los licitadores consigne en la mesa de la subasta el depósito previo del diez por ciento del tipo señalado á la finca, y que al menos se ofrezca dicho tipo, cuyo depósito les será devuelto en el acto á todos aquellos á quienes no se admitan sus proposiciones, por haber otras más ventajosas, pasando á la Depositaria de la sociedad la del rematante hasta que presentado y admitido fador ó hecho depósito definitivo, y otorgada la escritura de arrendamiento, se haya satisfecho el importe del primer trimestre.

Finalmente, de no comparecer postor durante la primer hora de la subasta, se admitirán en el cuarto de hora posterior, las proposiciones que libremente se hagan á puja la llana, bien bajo las condiciones del pliego, ó variándolo en cuanto al tipo y cláusulas, pero se reserva la junta la aprobación ó no de las mismas.

Córdoba 28 de Junio de 1893.—El Presidente, *El Duque de Hornachuelos*. —El Secretario, *Pedro Cristiano Menacho*.

Modelo de proposición  
D. N. N. vecino de... se obliga á llevar en arrendamiento la huerta de «Santa Maria» término de esta capital, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que con fecha 28 de Junio último obra en la casa del Secretario de la Sociedad de participes de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico de Córdoba, en la cantidad de... (por letra)  
Fecha y firma del interesado.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

*De La Correspondencia:*  
«Tenemos á la vista—dice—una carta de liberal abolengo, nos asegura que la reunión republicana de Badajoz ha producido pésimo efecto en Zorrilla y los suyos, por haber sido preteridos en un acto político en que les correspondía, según dicen, el principal papel como iniciadores y más constantes mantenedores de la idea de la soñada República ibérica. Zorrillistas caracterizados de aquí escribieron á su jefe mostrando profundo disgusto por el desaire con que han sido tratados. Se cuentan, añade la carta, horrores de Magalhaes Lima, y el consecuente desterrado, influido de gran pesimismo, expresa su disgusto, diciendo que la unión de los republicanos españoles y portugueses dependía exclusivamente del pueblo portugués, y había, por tanto, que dejar á éste su resolución.

Parece igualmente que la carta de Pi y Margall, publicada en *Las Regiones*, ha contrariado en extremo á Zorrilla, llegando hasta el paroxismo del furor, porque entorpece sus negociaciones y proyectos con los republicanos portugueses.»

En los primeros días de esta semana volverá á reunirse la comisión del Senado acerca de los tratados de comercio con Suecia, Noruega, Suiza y Países Bajos, para acordar el dictamen.

En Mérida un considerable número de mujeres, capitaneadas por una vendedora del mercado se han insurreccionado protestando de la subida del pan.

El alcalde trató de apaciguar á las mujeres, prometiéndoles poner en relación el precio del pan con el que tiene el trigo.

La manifestación se disolvió en el acto.

Los alcoholeros de Calatayud han acordado cerrar sus establecimientos y elevar una protesta contra el proyectado impuesto sobre los vinos.

A consecuencia de algunas dificultades administrativas, la sucursal del Banco de España en Málaga se ha negado á pagar á los funcionarios de los distintos centros ministeriales.

El delegado de Hacienda de aquella capital ha teleografiado al señor Gamazo para que resuelva el conflicto.

Según telegrama oficial, en Granada se abrieron el lunes todas las tiendas que se habían cerrado el día anterior en señal de protesta contra el aumento de la contribución. No ocurre novedad.

El director general de Instrucción pública, en vista de las denuncias á que aluden algunos colegas, y de acuerdo con el rector de la Universidad Central, ha dispuesto suspender las oposiciones á las esuelas de párvulos, mandando abrir un riguroso expediente.

Por lo pronto, podemos manifestar á los periódicos aludidos, que el señor Vincenti ha separado á un maestro auxiliar que estaba agregado á la dirección, sólo por indicios de que se mezclase en las opo-

siciones, y sin perjuicio de lo que pudiera resultar.

Los representantes en Cortes de Cuba han recibido varios telegramas del jefe del partido Unión constitucional, señor marqués de Apezteguía, encareciéndoles la conveniencia de que se aprueben los presupuestos de la misma presentados por el señor Maara, los cuales, tanto por la supresión del impuesto del tabaco, como por otras reformas que en los mismos se introducen, reportarán beneficios á aquella isla.

En los mismos telegramas, según parece, se recomienda con interés á los diputados y senadores por Cuba que, lejos de hacer obstrucción de ningún género, procuren facilitar la discusión de los presupuestos para que cuanto antes sean aprobados y puedan llegar.

El domingo llegaron á París la infanta D.<sup>a</sup> Eulalia y el infante D. Antonio, hospedándose en el hotel Campell, donde vivían los hijos de los infantes.

SS. AA. al llegar á París, pasaron inmediatamente al hotel de Castilla á visitar á la reina Isabel.

El duque de Aumale dará un banquete á los infantes, los cuales en breve regresarán á Madrid.

A las seis de la tarde del domingo se abrieron al público los Jardines del Retiro, y desde aquella hora los alrededores del teatro y de las tiendas donde se vendían pasteles, flores y horchatas, se vieron ocupados por una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Predominaba el bello sexo.

A las seis y media de la tarde llegaron S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta Isabel, acompañadas de la condesa de Superunda y marquesa de Nájera.

Algunas de las señoras que componen la junta directiva y el gobernador, señor Aguilera, esperaron á la puerta, ofreciéndoles hermosos ramos de flores.

La Reina visitó rápidamente las instalaciones.

Detalle brillante: Un caballero ha entregado un Luis de oro por cuatro vasos de horchata.

Al llamamiento hecho en nombre de la caridad, ha respondido el Madrid elegante poblando los Jardines del Retiro. Las aristocráticas damas y las bellas niñas encargadas de los puestos de la *hermesse* no han tenido que desarrollar gran actividad. El público acudía espontáneamente á tomar papeletas y á recibir flores de aquellas lindas muchachas, sin necesidad de que éstas realizaran esfuerzo alguno.

En la horchatería debió hacerse *negocio redondo*, porque la horchatera estaba encantadora.

S. M., en su visita á la *hermesse*, dejó 400 pesetas.

Al anochecer se encendieron centenas de farolillos de colores, cuyas luces formaban contraste con los focos eléctricos que brillaban de trecho en trecho.

A la una terminó la fiesta, que ha resultado espléndida y productiva para los pobres.

Solo de entradas se recaudaron 7.000 pesetas, y el *Tío Vivo* ha producido mil.

El total de lo recaudado excede de 18.000 pesetas.

La jornada ha sido brillante.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 3.

La nota política del día nos la ha dado el ministro de Gracia y Justicia presentando la dimisión por tercera ó cuarta vez, pero ésta según dicen con carácter *irrevocable*.

Algunos explican lo ocurrido de la siguiente manera: en el Consejo de anoche se aprobó una enmienda del señor Garnica al presupuesto de dicho departamento, sin que el ministro de Hacienda opusiese el menor reparo. Contan plausible motivo se consideraba ya vencida la obstrucción de los conservadores y casi en la *Gaceta* los nuevos presupuestos, pero don Germán se conoce que estudió después aquella reforma y al no encontrar las economías que esperaba, dirigió una carta al presidente del Consejo manifestándole que no podía aceptar la mencionada enmienda, lamentando su error al prestarle anoche su conformidad.

El señor Sagasta se puso al habla con don Eugenio, y éste como era de presumir anunció *in continenti* su salida del gabinete, cosa que ha repetido el señor Montero Rios en la alta Cámara contestando á una pregunta del señor Merle.

También se asegura que dimitirán los ministros de Hacienda y Ultramar, lo que de confirmarse agravaría la cuestión porque la crisis sería mas amplia todavía.

El dictamen fué retirado de la mesa del Congreso y á última hora quedan confiriendo sobre el asunto los señores Sagasta y Mellado, como presidente de la comisión general de presupuestos. Suenan los nombres de los señores Capdepón y Puigcerver para sustituir al ministro de Gracia y Justicia; pero cuanto se diga de candidatos es prematuro.

Esta noche habrá probablemente Consejo.

—La Regente firmó esta mañana varios indultos, una jubilación de un canónigo y los traslados de varios magistrados de las Audiencias de Valencia, Cáceres y Sevilla, cuyos nombres no se han dicho por que el señor Montero Rios no los recordaba y no asistió esta tarde al ministerio.

—En el Congreso se reunieron los diputados navarros para seguir ocupándose de las cuestiones que afectan á sus respectivos distritos; las comisiones de actas y de presupuestos de Puerto Rico, y los representantes de Navarra.

Todos ellos continúan reunidos al salir yo de la Cámara popular.

La segunda de dichas comisiones se ocupará, entre otras cosas, de la rebaja del 5 por 100 que antes se exigía á los empleados militares que servían en la Pequeña Antilla.

—Los silvelistas se reunirán mañana en casa del Sr. Villaverde, pues no se muestran conformes con las reformas de Gracia y Justicia.

—Continúa gravísimo en París el Conde Fernando de Lesseps.

—Los representantes del Mediodía de Francia insisten aún en que el Parlamento se ocupe lo antes posible de la proposición de ley recargando los derechos sobre los vinos extranjeros.

Aunque el gobierno juzga inoportuna semejante pretensión, se teme que al fin dictamine la comisión arancelaria, pero de ningún modo podría aprobarse sino se declara urgente su discusión.

—En varias poblaciones de la vecina República ha recogido la policía algunos pasquines anarquistas excitando al pueblo contra los burgueses y los magistrados.

—Se asegura que la Cámara alemana, cuya apertura se verificará el miércoles próximo, aprobará en Agosto el célebre proyecto de ley militar, aceptándose algunos enmiendas que en nada alteran el fondo del dictamen.

Las oposiciones se muestran obstruccionistas.

—Según noticias recibidas de Inglaterra, ayer se dislocó un pié el señor Gladstone al salir del domicilio del señor Squart.

—Los católicos italianos siguen trabajando contra el proyecto del matrimonio civil, habiéndose recibido en aquella Cámara innumerables exposiciones pidiendo que sea desechado, y mientras la prensa adicta al Papa publica enérgicos artículos censurando el planteamiento de semejante reforma, los diarios radicales culpan al clero de fomentar ese justo movimiento de protesta.

—En Constantinopla se preparan grandes festejos para cuando llegue el Jédive de Egipto, que será dentro del mes actual.

—Los periódicos belgas creen que al fin se realizará el proyecto de convertir á Bruselas y Brnjas en puertos de mar.

## FIESTA MUSICAL

En la noche del domingo 2 del actual, se verificó la octava de las que viene celebrando en su casa el hábil maestro don Cipriano Martínez Rucker, en las cuales, al mismo tiempo que se exhiben los progresos de sus notables discípulas, acreditando el arte y la ciencia de su método de enseñanza, se ofrece ocasión de que estas, sus familias, y un importante núcleo de lo más escogido de nuestra sociedad cordobesa, se reúnan unas cuantas veces al año en aquel salón consagrado exclusivamente al divino arte.

A la hora anunciada, ya se admiraba á nuestras más bellas y elegantes paisanas colocadas en los sitios más adecuados, para no perder una sola nota de los catorce números que componían el programa de la velada; y pululando por todas partes los numerosos admiradores de ellas y de las inspiraciones de los clásicos autores á quienes íbamos á escuchar, y entre los destellos de luz, colores y perfumes que nos embriagaban, comenzó el programa que detallamos á continuación:

1.º «Intermezzo» de la ópera «Cavalleria Rusticana» trío para piano, violín y harmonium por la señorita doña Julia Blanco y los señores don Fernando Barbudo y Martínez Rucker, *Mascagni*.

2.º 1.º y 2.º «estudio de concierto» para piano por la señorita doña Julia Blanco, *Rucker*.

3.º «Idilio» por la señorita doña Valle Barbudo, *Ravina*.

4.º «Sonata» en fa menor por la señorita doña Concepción Lamata, *Beethoven*.

5.º «Sonata» XXIII (*Appassionata*), *Beethoven*.

6.º «Valse Arabesque» por la señorita doña Josefina Arámburo de Cano, *Lach*.

7.º «Adagio de la Sinfonía número 3» trío para piano, violín y harmonium por la señorita doña Concepción Lamata y los señores Barbudo y Martínez Rucker, *Mendelssohn*.

Terminada esta primera parte, la numerosa concurrencia abandonó sus asientos para disfrutar al aire libre del amplio patio andaluz y pasear por la linda avenida orlada de naranjos, rosales y enredaderas, que rodean al salón, donde iluminadas por la luna discurrían las muchas docenas de lindas jóvenes, que adornadas con vaporosos atavíos simulaban legiones de huríes del Paraíso Muzlimico ó quizá más propiamente dicho, ángeles del cielo cristiano.

Después de tan agradable descanso se reanudó el concierto, cuyos detalles son los siguientes:

### SEGUNDA PARTE

1.º «Romanza» en la mayor para violín y piano por los señores Barbudo y Martínez Rucker, *Dancla*.

2.º «Rapsodia húngara» para piano á cuatro manos por la señorita doña Valle Barbudo y el señor Martínez Rucker, *Liszt*.

3.º «Nocturno número 11» para piano y harmonium por la señorita doña Asunción Portal y el señor Martínez, *Field*.

4.º «Duo» del poema «Un Tramonto» cantado por la señorita doña Asunción Portal y la señora doña Elena Ariza de Martínez, *Coronaro*.

Debía seguir el número 5.º que no pudo verificarse por una ligera indisposición de don Manuel Molina, que habia de cantar una romanza del maestro Goula.

Saltóse, pues, al 6.º número, compuesto del «Espirto Gentil» romanza en la ópera «Favorita», por don Rafael Bezares, el cual, como para indemnizar á la concurrencia del número forzosamente suprimido, añadió al programa una sentida romanza del maestro Tosti, titulada «A Vespro», terminando la fiesta con el «Zortzico» de Villar cantado por un grupo del elemento joven de tan selecta reunión, que componía un ramillete de lindas flores tan agradable al oído como á los ojos.

No hemos de usar de las frases encomiásticas á que cada una de las personas que tomaron parte en el concierto se hicieron acreedoras, atendiendo no solo á la brevedad, sino principalmente á la consideración de que el testimonio del muy numeroso cuanto escogido concurso, que entusiasmado les aplaudió, ha extendido por todas partes los elogios que de derecho les corresponden. Diremos únicamente que todos y cada uno llenaron con creces los deseos y esperanzas de los que tenemos el hábito de oírlos.

Reciba una vez mas nuestro buen amigo el señor Martínez Rucker la felicitación que le tributamos; recibíala muy cumplida todos los que con tanto talento como excelentes facultades supieron proporcionarnos tan agradable audición, y no duden, aquél y éstos, del entusiasmo con que aguardamos la próxima velada.

## Gacetillas.

—**Audiencia.**—Ante la sección segunda se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Cabra, por hurto, contra José Salamanca Serrano, que será defendido por el letrado señor Herrero y representado por el procurador señor Luna. —Ante la sección primera se verá pasado mañana la causa instruida en el juzgado de la izquierda por hurto contra José Beltran Cervera y otro. Los señores Hidalgo y Enriquez están encargados respectivamente de la defensa y representación de los procesados.

—**Nuevos datos.**—Se nos ruega que para salvar algunos errores involuntarios habidos en la lista de alumnas premiadas en la «Sección Musical» de la Escuela de Bellas Artes, hagamos la rectificación siguiente: Segundo año de solfeo.—Señorita doña Teresa Cuadrado Cuesta, sobresaliente. —Tercer año de solfeo.—Señoritas doña Emilia García Rojas, doña Emilia Saló y Giménez y doña Rita Fragero y Serrano, sobresalientes con medalla. —Séptimo año de piano.—Señorita

doña Elvira Monserrat y Castillo, sobresaliente con medalla.—Sexto año.—Señoritas doña María Blancas y Lafore y doña Adela León y Romero, sobresalientes con medalla.—Cuarto año.—Señoritas doña Amalia Alfaro y Vázquez y doña Rafaela Serrano del Moral, notables.—Quinto año.—Señorita doña Magdalena Vidal y Soler, sobresaliente.

—**El vigia.**—Sigue el viajero del Ganges—causando en la Meca estragos.—A esas peregrinaciones—debe cerrarse el paso.

—**Alumbrado.**—A fin de esta semana se cree lucirá ya la luz eléctrica en los cafés establecidos en la calle-paseo del Gran Capitán, como habíamos indicado.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente. Puente 309 pesetas y 30 céntimos.—Pretorio 594'35.—San Sebastián 267'06.—Victoria 833'15.—Matadero 485'87.—De las 2.489 pesetas y 73 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.158'19.—A la provincia y municipio 1.158'20.—Adicionadas 173'34.

—**Mobiliario.**—El del Ateneo se ha trasladado al hermoso local del Círculo, cuya incorporación está acordada en principio, y donde aquel culto centro dará en breve una gallarda prueba de vitalidad, dedicada á la buena memoria de un malogrado individuo que presidió una de sus más importantes secciones.

—**Distintivo.**—Por una real orden reciente se ha concedido uno especial á los doctores, consistente en una medalla de oro, de forma y emblemas muy semejantes al escudo de armas grabado en los títulos académicos de la referida clase, y en cuyo reverso se lee: «Claustro extraordinario universitario.» Dicha medalla irá suspendida por un cordón de seda del color de la facultad correspondiente, con un pasador de oro que contiene la cifra de Alfonso XIII.

—**Secretaría.**—La del Ayuntamiento de Montilla se halla vacante en virtud de renuncia presentada por nuestro ilustrado amigo don Luis Vaca, que por espacio de muchos años, con gran acierto, ha desempeñado dicho cargo, para el que ha sido nombrado con el carácter de interino nuestro apreciable amigo don José García Moyano, Oficial de Sala que ha sido en la Audiencia de lo criminal de esta provincia, y al que felicitamos sinceramente. La plaza está dotada con 3.500 pesetas anuales, y en breve se anunciará oficialmente para que se provea en virtud de concurso.

—**Estado sanitario.**—Durante la última semana han predominado en Madrid las indigestiones, catarros intestinales, diarreas sencillas y por abuso de bebidas refrescantes; las congestiones cerebrales y meningéas; las intoxicaciones palúdicas revistiendo formas variadas, las exacerbaciones de los padecimientos parenquimatosos, especialmente los del hígado, con ictericias intensas. Las afecciones del aparato respiratorio, inflamaciones principalmente, han sido numerosas y de escasa gravedad. En la patología infantil predomina el sarampión, de ordinario benigno.

—**Hurto.**—Por el año procedimiento del *timo*, que todavía se usa para que caigan en sus redes los cándidos, dos hombres desconocidos hurtaron ayer á una mujer, vecina de Belmez, cuarenta duros en monedas de dos y cinco pesetas. La víctima recibió á cambio un pañuelo con varias piedras. Los autores del hecho no han sido habidos, á pesar de las gestiones que para conseguir su captura ha realizado el cuerpo de vijilancia. Por lo pronto, la mujer se ha quedado sin los cuarenta duros que ella creyó podían aumentar mediante el negocio prometido.

—**Desgraciado!**—Ha sido puesto á disposición del señor gobernador de la provincia, por la guardia civil de la Huerca chica, un individuo que padece de enagenación mental y maltrata á su familia.

—**Tiempo perdido.** Quince dias hará próximamente que llamábamos la atención de la autoridad local suplicando remedio para evitar los efectos, siempre perjudiciales, de una charca que el río habia dejado bajo el primer ojo del Puente mayor, sobre el Guadalquivir. Los hombres nada han hecho. En cambio, la naturaleza que es pródiga en cosas buenas, ha resuelto el problema chapundose las aguas corrompidas que allí habían quedado.

—**Subasta.**—El día ocho se subasta en Hinojosa la venta libre de especies de consumo, por el tipo de 98.569 pesetas y 46 céntimos. Se admiten proposiciones por las dos terceras partes.

—**Efemérides.**—Hoy.—1453.—El condestable don Alvaro de Luna es decapitado en Valladolid.—1601.—Comienza el sitio de Ostende por Alberto de Aus

tria.—1813.—Reñense en Pragas los plenipotenciarios franceses, rusos y prusianos para acordar la paz del Continente.—1817.—Ejecución del general Lacy en el castillo de Bellver.

—**Anuncios en Granada.**—Los comerciantes é industriales que deseen propagar sus artículos en Granada, deben anunciarlos en el *Anuario de Granada*, que publica anualmente nuestro compañero en la prensa don Luis Seco de Lucena, director de *El Defensor*, y que circula por todas las oficinas, bufetes, despachos, y establecimientos de aquel á provincia, como libro de verdadera utilidad que hace doce años viene siendo el índice indispensable en todos los centros granadinos. Dicho *Anuario* contiene interesantísimos datos, completas estadísticas, é innumerables señas de sumo interés local, y forma un volumen de 600 páginas en 4.º menor, elegantemente impreso.

—**No puede ser.**—La *Monarquía* hace juego el lunes á *La Verdad*, y apesar de que el *jóven* colega nos llama *abuelito*, cree necesario que nos *caractericemos*. Pero como lo estamos en todo menos en política, suponemos que lo que hace dicho periódico es buscar lo de siempre: que el *DIARIO* tome plaza en la prensa política. Por más que sabe que lo que desea es hoy más imposible aún que ayer. Y no es *La Monarquía* la que menos contribuye á ello.

—**¡Qué bello país!** Seguímos disfrutando de extraordinaria temperatura por lo alta, aunque la brisa que se experimenta por la noche mitigándola, hace se pueda tomar algún respiro: esto no quite para que la salud no se haya resentido en lo más mínimo, como lo prueba el corto número de defunciones que en la actualidad se registran.

—**Omisión.**—Al dar cuenta en la Hoja de anteayer del banquete ofrecido el sábado último por la *Compañía cordobesa de electricidad*, omitimos involuntariamente al correspondiente de *La Correspondencia de España* señor Blanco. Con gusto ampliamos estos detalles en honor á la verdad.

—**Matrimonios.**—Durante el mes de Mayo último se inscribieron en Córdoba treinta matrimonios canónicos, á los que asistió el juez municipal respectivo ó su delegado. No se registró matrimonio civil alguno, ni ejecutoria de nulidad ó de divorcio.

—**Escursión veranlega.**—Ha salido para Málaga y Granada el ilustrado catedrático del Instituto de Córdoba señor don Miguel Gutiérrez. Deseamos su pronto y feliz regreso.

—**Correos.**—Ha empezado á transmitirse la correspondencia á esta capital, desde la ciudad de Cabra, por la vía férrea, una vez terminada la contrata de conducción por carruaje.

—**Targeta.**—Ayer recibimos la de despedida de nuestro distinguido amigo don Mariano J. de Altolaiguirre, que ha venido ejerciendo el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia y pasa á ocupar el de la de Málaga. Le damos gracias por sus atenciones.

—**Traslado.**—La Cámara de Comercio, que desde su creación tenía establecidas sus oficinas en el edificio de la Diputación provincial, ha trasladado estas al local que en la calle Arco Real ocupa el Casino de Labradores.

—**Hoyos.**—Los abiertos para colocar los arcos de follaje y las tiendas en la velada de la plaza de San Pedro, no se han cubierto como ha debido hacerse, y están dando lugar á tropiezos que deben evitarse.

—**Defunciones.**—Las ocasionadas en esta capital en el mes de Mayo del año corriente, fueron 136, de ellas 75 varones y 61 hembras: de los primeros 23 casados, 44 solteros y 8 viudos; y de las segundas 37 solteras, 11 casadas y 13 viudas.

—**A la corte.**—Ha pasado por Córdoba para Madrid uno de estos dias, nuestro distinguido amigo el bizarro general señor Sanchez Mira.

—**Distinción.**—Por el ministerio de Estado le han sido concedidos los honores de Jefe de Administración al Director del Instituto de segunda enseñanza de la ciudad de Cabra, en esta provincia.

—**Apremios.** En el tercer trimestre de año económico que acaba de terminar no se expidió premio alguno en esta provincia contra deudores por compras de bienes nacionales por fincas que ascendían á 500 pesetas ó mas.

—**Telegrama.**—Desde el domingo se encuentra detenido en la estación del Norte, en Madrid, un despacho expedido en Córdoba para don Jerónimo Sastre, calle Ancha, número 106, por no encontrarse su destinatario.

**Termómetro.**—Ha marcado estos días en Córdoba más de cuarenta grados á la sombra en las primeras horas de la tarde.

**Fallecimientos.**—Los ocho que ocurrieron en esta capital el día veinte y dos de Junio, lo fueron por tuberculosis, enteritis, fiebre tifoidea, falta de desarrollo, dos por gastro enteritis y dos por meningitis. Los dos del veinte y nueve, por pie-lo-neuritis y catarro intestinal.

**Calor.**—El que se viene experimentando en Montilla desde el día dos al presente, es tal que el día indicado falleció por asfixia uno de los trabajadores del cortijo del «Carrascal», llamado Andrés Perez, vecino de dicha población.

**Rótulo.**—Continúa sin arreglar el de la plazuela de Capuchinas, en la fachada del convento que solo conserva las dos últimas sílabas. Es la segunda vez que hacemos esta indicación que nos han inspirado muchas personas.

**Nombramiento.**—Ha publicado la Gaceta el del señor don Pedro Ortega y Diaz, para Delegado de Hacienda de Córdoba.

**Nacimientos.**—Los inscritos en Córdoba durante el mes de Mayo próximo pasado, fueron 123, de los cuales eran varones 66 y hembras 57.

**Cuarto menguante.**—Para mañana anuncia el cuarto menguante de la luna que «vuelven los calores.» ¿Pero se habían ido?

**Natalicio.**—En la madrugada de ayer, dió á luz en Montilla, con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Joaquina Aguilera Tablada Vidal, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Polo Perez, ilustrado Juez de primera instancia de Montoro. Nuestra más cordial enhorabuena enviamos á los jóvenes esposos por este fausto acontecimiento de familia, la que también hacemos extensiva á los abuelos del recién nacido, nuestros antiguos amigos don Bartolomé Polo, presidente de la Diputación de esta provincia, y don Rafael Aguilera Tablada, actual Alcalde de la ciudad de Montilla.

**Telégrafos.**—Por hablarse en él de un querido amigo nuestro, transcribimos con gusto del *Semanario de Cabra*, el siguiente suelto: «Mucho nos lisonjea y honra poder tributar aplausos como los que se viene mereciendo, cada vez más, el ilustrado Oficial de Telégrafos don Pedro Serrano y Coronado, á cuyo cargo se halla nuestra Estación telegráfica. El día de San Juan, desde las cinco de la tarde á las diez de la noche, expidió aquel probo y diligente funcionario nada menos que ciento veintitres telegramas, tras de haber atendido, con asombrosa diligencia, al muy considerable número de despachos que hubo de expedir durante las horas de la mañana. Si este ejemplarísimo empleado hubiese incurrido, por desgracia, en la falta más leve, quizá hubiera sido ya objeto del rigor de la disciplina; pero como se trata de haber prestado un servicio superior á todo elogio, lo más inmediato es que nadie se ocupe ni de agradecerlo.»

**Fabrilo.**—En carta de Jativa hemos leído lo siguiente, sobre el estado de este diestro: «Día 1.º de Julio.—Desaparecidos los fenómenos fluxionarios y calmados los dolores de ayer, sigue su curso la herida con muy buen aspecto. El estado general es satisfactorio; continúa la necesidad de absoluto reposo.»

**Pequeñas noticias.**—La crónica escandalosa tuvo ayer el siguiente aumento.—El guardia número 20 denuncia á un afilador de la plaza Mayor que al pasar por aquella vía un sugeto con un piano de manubrio, le dió un empujón á este, cansándole un desperfecto, y al conductor también lo maltrató.—El 16 denuncia igualmente la cloaca de la calle de Grajea, que está obstruida y no corren las aguas desde la inmediación de la calle, quejándose el vecindario.—Los números 8 y 20 detuvieron anteayer en la plaza Mayor á un joven que promovió escándalo, dando en la cara con una alpargata á una mujer.—El 11 condujo anteayer en una camilla, con el auxilio de dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á un pobre enfermo que vive en la calle del Gaido, y una pareja montada también condujo á dicho establecimiento, después de curado en la casa de socorro de la izquierda, á un joven á quien dió un par de coces una caballería mayor.—El 76 dá conocimiento de que los vecinos de la calle de Escalante se quejan de que el carrero de la limpieza no entra por aquella vía.—El 70 dice que en el empedrado de la calle de Pompeyo hay baches de consideración, causando molestias á los transeúntes.—El 76 agrega que un vecino de la plazuela de Capuchinas se queja de que los inquilinos

de otra casa inmediata sacuden alfombras en dicha plazuela, aunque en hora oportuna.

**Pensamiento.**—El dinero podrá alguna vez ser un buen servidor, pero es siempre muy mal amo.

**Sección minera.**—Si para el día trece no se han pagado los derechos de cuarenta pertenencias y título de la mina de hulla «Descuidada segunda» número 3 393, se declarará nulo el expediente.

**Cantar.**—Me fui á llorar mis penas—á orillas de un arroyuelo,—y las tierras fecundaron—las corrientes con su riego.

**Cosechas.**—La de cereales que se recolecta en la actualidad en el término de Montilla es de mediano resultado en general. La de uvas puede decirse ha de ser escasisima dado el estado en que el *mildew* ha dejado las vides, casi secas las hojas y la mayoría de los racimos. En los olivos se observa que es muy poco el fruto que tienen, por lo que la cosecha de aceites será de cortos rendimientos.

**Exámenes.**—Los generales que se vienen celebrando en las escuelas públicas de niños de Montilla terminaron ayer, quedando satisfecha la Junta local de 1.ª enseñanza del estado que en general ofrece la instrucción de los niños que asisten á los referidos establecimientos.

**Repartimiento.** Hasta el día 8 se halla á la vista en Pedroche el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

**Servicio.**—El del alumbrado por petróleo de Villanueva de Córdoba, se subasta el día seis.

**Convocatoria.**—El juzgado de Posadas llama á los que se crean con derecho á heredar ab intestato á Nicolás Elinger, vecino que fué de Fuente Palmera.

**¿Volaron?**—Dos mulas negras han sido estos días robadas en el cortijo Casterrillas, término de Hinojosa.

**Agencia.**—Después de prestar la oportuna fianza ha tomado posesión de su cargo como Agente ejecutivo de la zona de Montoro, el señor don Luis Labrador de la Torre.

**Bromas pesadas.**—Anteayer fueron encontrados en el portal de la casa que habita en Sevilla el concejal posiblista señor Lluich un paquete con seis cartuchos, y después de examinados resultaron ser grasa con dinamita.

**Desengaños.**—Han desembarcado de América gran número de jornaleros que hace poco emigraron al Brasil y que vuelven del todo desesperanzados.

**Elección parcial.**—El día veinte y tres tendrá lugar la de un Diputado á Cortes por el distrito de Antequera.

**Uno menos.** En una casa de huéspedes de Cadiz ha sido capturado el malamente célebre estafador Salvador Valls, que hace tiempo venia siendo perseguido por la policía.

**Villanueva del Rey.**—1.º de Julio.—«Sin tiempo, porque las múltiples ocupaciones de mi cargo y otras que aunque ajenas no me permiten comunicar á V. con la estension que se merece la desgracia que afige á los habitantes de esta localidad, aprovecho un momento para darle algunas noticias que revisten caracteres graves para esta población. Las faenas de recolección sirven á estos vecinos como de lenitivo para ahuyentar de sí las penas que sin dificultad alguna habrán de experimentar muy pronto. Con efecto: pocos días despues de comunicar á V. cuanto le dije en mi última, fué tal la helada que se sucedió en una de sus noches, que debido á ella hubieron de desaparecer como por encanto, cuantos frutos en agraz poseian las vides de todo este término municipal; y en tales términos, que para llevar este extremo á la verdad sin excepción alguna, baste con decirle que la única diferencia que existe de las vides de actualidad á lo que son en Enero, consiste en la posesión de sus hojas; por lo demás, estamos igual. Para convencerme de esta nunca espermentada calamidad, aunque la del año anterior, no siéndolo tanto dejó mucho que desear, recorí ayer la mayor parte de los viñedos acompañado del guarda particular jurado de la misma José Benavente Paz, y quedé asombrado de la exactitud de las noticias que me habian participado. No tuve el gusto de ver un solo racimo, ni una sola uva. Por último, terminé examinando con toda escrupulosidad una de mis mayores y mejores viñas, donde por término medio pueden obtenerse trescientas cargas de uva, y fueron infructuosas mis gestiones, toda vez que ni el simple resto de una uva pude apreciar. Los olivares con escasisima diferencia, lo mismo que las vides.» *Correspondencia.*

**En una tertulia.**—Veo, caba-

llero, que siempre está usted piropeando á mis dos amigas Juana y Pepa, y usted ya es viejo para ellas.—No lo crea usted; tengo veinte y cinco años para cada una.

#### CHARADA.

—  
Mi primera un mineral  
Y mi dos preposición:  
Mi tercera es un licor,  
Y en el todo tu veras  
A un gran poeta español.

Solución á la charada anterior.  
A-TI-LA.  
Vicente Tornero Jurado.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el aceite de hígado de bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

#### Interesante

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

#### GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las Irritaciones, Blenorragia, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias: 10 años de éxito. De venta á 12 reales 100 grajeas, en las principales farmacias y droguerías de España. Consultas gratis al doctor Saez, Barcelona.

#### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

#### EDICTO

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL E INDUSTRIAL Y CÁNON POR SUPERFICIE DE MINAS

Don José de Mendez y Farando, Agente ejecutivo para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal

Hago saber: Que por el señor Administrador de Contribuciones de esta provincia se ha dictado, con fecha tres del actual, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año económico los contribuyentes por territorial, industrial y minas que expresa la precedente relación, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el *Boletín oficial* y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptado en el artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona, respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Administración.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible. en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba á 3 de Julio de 1893.—El Agente ejecutivo, J. de Mendez

#### SAN FRANCISCO JAVIER

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza,  
30, Pedregosa, 30.

Calificaciones obtenidas por los alumnos de este colegio en los exámenes ordinarios de Junio.

Sobresalientes, 1.—Notables, 14.—Buenos, 3.—Aprobados, 25.—Suspensos, 1.

—Número de asignaturas, 44.

Premio obtenido. Primer curso de Latin, don Luis Clavería y Riobó.

Repaso de todas las asignaturas y preparación para los exámenes de ingreso.—*Alejandro Ruiz.*

#### COLEGIO DE SAN VICENTE FERRER

Leiva Aguilar, 8.—Córdoba.

Resultado obtenido por los alumnos de dicho establecimiento en los exámenes ordinarios del mes de Junio, en los distintos centros oficiales de enseñanza de esta capital.

Asignaturas, 81.—Sobresalientes, 6.—Notables, 9.—Buenos, 7.—Aprobados, 53.—Suspensos, 6.

Examinados de Grado, don Manuel Enriquez Barrios, Sobresaliente.—Don Antonio Jaén Morente, Sobresaliente en el primer ejercicio y aprobado en el segundo.

Examinados de ingreso, 4.—Notables, 2.—Aprobados, 2.

Desde 1.º del presente mes están abiertas las clases de repaso para los alumnos de 2.ª enseñanza que hayan de examinarse en el próximo mes de Septiembre. Como siempre, continúan actuando las de 1.ª enseñanza superior, elemental y de párvulos, así como la especial preparatoria para el ingreso en los centros de enseñanza oficial de esta capital.

#### Banco de España

SUCURSAL DE CÓRDOBA

El Consejo de Gobierno con presencia del Balance de fin de Junio último, ha acordado repartir la cantidad de 50 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del corriente año.

En su consecuencia desde el día de mañana, pueden presentarse en esta Sucursal los señores accionistas que tengan sus acciones domiciliadas en la misma, con sus respectivos extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto expresado dividendo. Córdoba 3 de Julio de 1893.—El Secretario, *Federico Heredia.*

Regimiento Cazadores de Villarrobledo  
23 de Caballería.

Debiendo venderse en pública subasta once caballos sobrantes del expresado cuerpo, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen adquirirlos, se presenten en el Cuartel denominado Alfonso XII, de esta capital, el día doce del actual á las ocho de la mañana, donde tendrá lugar el acto ante la Junta nombrada al efecto.

Córdoba 2 de Julio de 1893.—El Comandante Mayor, *Joaquín Berniola.*—V.º B.º—El Coronel, *Serrano.* 3—1

#### Matanza del 1 y 2 de Julio de 1893

Por 24 reses mayores y ocho rastras, que pesaron 4209 kilos, se pagaron: por consumo 925 pesetas y 98 céntimos; por administración, 274; despojos, 36'96; total 1206 pesetas y 94 céntimos.

Por 85 reses menores, y quince rastras, que pesaron 1385 kilos y medio, se pagaron: por consumo 304 pesetas y 81 céntimos; por administración 42'50; despojos 18'70; total 366 pesetas y 01 céntimo.

#### Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.—Mañana, Santa Lucia y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por don Amador Luque, Presbítero, en sufragio de sus difuntos.

—La Asociación de la Vela del Santísimo Sacramento, establecida en la capilla parroquial del Sagrario, celebrará mañana sus ejercicios mensuales: á las siete y media de la mañana se dirá la misa de comunión y á las seis y media de la tarde el ejercicio de costumbre.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

#### AVISO.

De acuerdo con el Sr. Rector de la parroquia de San Miguel, se ha establecido desde el 1.º de Julio, costeadá por una familia piadosa en dicha iglesia, una misa rezada que se celebrará todos los días laborables y festivos, á las diez de la mañana, por espacio de un año. Lo que

se hace público para que los fieles puedan oír dicha misa si les conviene.

#### VII aniversario

EL SEÑOR

Don Rafael de Párraga y Reyes

Falleció el 5 de Julio de 1886.

D. E. P.

Las misas y demás sufragios que se celebren hoy, en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hermano ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

#### Quinto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Josefa Gonzalez y Pilares

Falleció en Córdoba el 6 de Julio de 1888.

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, en la capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral, desde las seis de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

La Sra. Directora de la Escuela Normal y sus hermanos ruegan á sus buenos amigos encomienden á Dios el alma de su inolvidable madre, y les quedarán reconocidos.

#### LA SEÑORA

Doña Francisca Cerro y Alcalá

Falleció el día 27 de Abril de 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposo, hijos y hermanos suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

#### Primer aniversario

EL SEÑOR

DON JOSÉ LÉSTON Y SIMO

Falleció el 6 de Julio de 1892.

Su viuda doña María de los Dolores Lopez Ahumada, hermanos y sobrinos, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar de 7 á 9 de la mañana por los señores sacerdotes designados al efecto en la parroquia de San Juan, Trinidad, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

#### Segundo aniversario

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES MUÑOZ DE ORTI

Falleció el 17 de Junio de 1891.

Todas las misas que se celebren los días 6 y 7 del corriente en la iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía, y señores sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

#### Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

#### Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Old Sevilla.*

A las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Fuegos artificiales.*

A las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Detalles para la historia.*

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Certamen Nacional.*

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30.—Idem de grada, 15.

#### TIRO DE PICHON.

Establecido en la calle de Cristóbal Colón, números 21 y 23, esquina al paseo del Gran Capitan.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras maquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas maquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS a 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Párraiso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los señores Marqués y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos a domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

CEMENTOS PORTLAND MARCA LA CAMPANA DE LA FABRICA DE LOS SRES. MOMBEL-BASTROS BELGICA

Representante—DON MANUEL LESTON Unico depósito en Andalucía Almacén de hierros, plaza de Colón 1

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario e imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, ocupadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos la conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja a todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente a la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 250 medias cajas: sueltas a 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA. AL PRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFOS DE CAL Y DE SODA. FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya. La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas. Precio de unos y otros frascos 2 pesetas.

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos cien ficos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a más de la gran ventaja de su naturaleza, hace que sea absorbida por completo la vacunación de brazo ó brazo por los indiscutibles peligros a que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. a domicilio, 2'50; un cristal ó cono con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo, núm. 30.—Córdoba.—Teléfono 221

FENIX FIRE OFFICE

Compañía de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1782 Capital de garantía 52.750.000 pts. DIRECCION EN ESPAÑA Alameda número 1, Málaga

Esta antigua y acreditada Compañía se halla legalmente autorizada para trabajar en España y consigna en sus pólizas las dos condiciones siguientes.

1.ª Aunque el seguro se haga por varios años podrá rescindirse al vencimiento de cada anualidad.

2.ª En caso de litigio, se somete a los Tribunales de justicia del punto en donde radique la COSA asegurada.

Lleva pagado por siniestros desde su fundación (en 1.782) 405 millones de pesetas.

Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por los agentes de la compañía sin intervención de inspectores.

111 años de existencia

Para más detalles dirigirse al Sub-director en ésta provincia don EMILIANO SANTALÓ Y GALVEZ, José Rey 21, Córdoba.

SOLUCION PAUTAUBERGE el CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por 100 y 60 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia, don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

LA CANASTILLA DE LA INFANCIA REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

Modas para niños, dibujos, labores, bordados, patrones, música, literatura escogida, religión y moral etc. etc. Directora, doña Faustina Saenz de Molgor

Se publica en Madrid desde 1.º de año en 4.º mayor, 24 páginas cada número, y un grabado suelto, como regalo, todo con su elegante cubierta.

Precio, un real cada número. Administración en Madrid, Noblejas 5 principal. En Córdoba, Librería del DIARIO, donde hay número de muestra.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cochera en la calle de la Sillería número 1, esquina á la plazuela del Petro. En referida casa se trata del precio y condiciones. s8-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la tienda portal contigua á la número 2 Marmol de Bañuelos. En la número 4 se trata de precio y condiciones. s8-6

ESTERAS DE JUNCO En la calle de San Pablo número 29, se hacen a precios reducidos delante de cama y sofá, en toda clase de junco. s8-30

Alquiler y venta. Se venden ó alquilan varios baños de chapa de hierro galvanizada: calderería plazuela de la Almagra número 16. s4-2

Papel de la Deuda provincial. En la calle Grajea número 3 duplicado, se compran títulos de referida deuda. s4-2

Aviso al público. Se hace almoneda de muebles usados, restos de almoneda, fibros y diferentes objetos antiguos en la plazuela de la Paja números 7 y 11. s8-2

Acojidos. Se admiten de ganado vacuno en el cortijo del Cañuelo de la Camicera, á precios arreglados: se trata con su dueño en la calle Medina y Corella número 2. s8-2

Arrendamientos. Se hace de una casa principal con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pié, patios, cuadra y demás dependencias de una casa. Además un piso con bonitas habitaciones y vistas á la calle de Alfonso XII número 69, donde puede verse á todas horas. También se arrienda un horno de pan coser, en la calle Ancha de la Magdalena número cinco. s4-2

Venta. Se hace de una estantería de tres metros de alto por dos de ancho, cierre de cristales la parte alta y lo que forma el zócalo con puertas de madera, cinco banquetas forradas de gutapercha de diferentes tamaños, y varias macetas de boneteros: para tratar de precio, en la calle del Reloj número 7, establecimiento de calzado LA MODA. s4-2

Pérdida. La persona que haya encontrado unas tenacillas de plata para fumar, perdidas el día 29 á la entrada por la puerta principal de la parroquia de San Pedro, y las entregue á su dueño don Rafael de Flores, Encarnación 8, será gratificada si lo acepta. s4-5

Se vende una mesa de comedor, en la calle Grajea, casa sin número. s4-4

Maceteros de azulejos, sombrerillos y jardineras elegantes Los colores son los siguientes: Negro y negro y café.—Centros y veladores.—Maceteros desde una á 12 macetas. Colon 26, antes Tejares. s8-6

En la calle Puerta del Perdón número 16, se vende una cama, una cómoda y varios muebles. s4-4

CORTINAS PERSIANAS Acaba de recibirse en la bien surtida ferreteria de don Eusebio Sanchez, Párraiso ocho, un completo surtido en todos anchos, á dos pesetas metro cuadrado. No comprar objetos de viaje, ferreteria ni batería de cocina, sin ver las existencias de esta casa. s15-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de un segundo piso en la casa calle de Gondomar número 3: para tratar en la misma. s8-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 48 calle de la Madera baja, inmediata á la puerta de la Trinidad, dando vista por la espalda á los nuevos jardines llamados del Duque de Rivas. Para tratar San Pablo 53. s4-4

Venta. Se hace de dos hazas con olivos, situadas en el pago de los Agujones, primer ruedo de esta capital y lindando con la carretera que conduce á Trassierra: su cabida son tres fanegas, y de otra lindando con la fábrica de materiales de don Amadeo Rodríguez, frente al ventorrillo de Lubian; su cabida dos fanegas: para precio y demás condiciones Plata 7, de doce á cinco de la tarde: no se admiten correedores. s4-4

AGUAS DE LA SOCIEDAD DE PARTICIPES QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CÓRDOBA Por resultar vacante desde el día, se arrienda media paja de dichas aguas, en totalidad ó por octavas, bajo el precio y condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la junta directiva, Osio 2. s4-4

Amá de cria. Desea colocación una joven forastera parida de hace un mes: para más pormenores y antecedentes, parador del Toro, plaza de la Corredera número 37. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 5 calle de Góngora: para tratar, Lineros número 56. s4-4

Se arrienda desde el día la casa número 15 calle Fernandez Ruano, antes Pescadores: para tratar Huerta de San Basilio, (Alcazar viejo). s8-4

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas, Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

A. Izquierdo Librería: Córdoba 12.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE LOS MAS GRANDES ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

AVISO

En la taberna conocida por la del "Toro," Concepción 39, se hace de una buena cabeza de idem, matada por el célebre Rafael Molina (a) Lagartijo y la cual tiene su historia. También se hace de una magnífica urna que mide más de un metro de altura y de mesas y muebles de todas clases, entre ellos roperos, tinajas, cuadros antiguos y porción de obj. tos que es imposible enumerar: para tratar en la misma, con el que representa dicho establecimiento.

Se arrienda desde el día la casa número 6 calle Fernando Colón (antes Ceniza.) Para tratar, en la inmediata número 4. s8-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 9 calle de la Paciencia, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar del precio y condiciones con su dueño, en la de Comedias núm. 7. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento alto con vistas á la calle y también de un portal: para verlos y tratar en la de Alfaro número 44. s4-4

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle del Ayuntamiento número 7: darán razón Realejo 90, Estanco. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de las siguientes casas. Huerto de San Andrés número 17, y desde San Juan la del Cristo de San Rafael número 8 y la de San Eloy 7: para tratar Horno del Duende núm. 2. s8-6

Desde el día se arrienda la casa calle Ollerías número 35, con muchas y estensas habitaciones, propósito para vivirla varias familias ó para una industria. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamientos. Se hace de la casa número 17 calle Huerto de San Andrés, la número 8 calle del Cristo, en San Rafael y la número 7 en la de San Eloy. Darán razón en la del Horno del Duende 2. s8-7

ARMERIA DE EIBAR DE José Ramon Zamacola GARCIA LOVERA 5 (ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras. Depósito de revólvers sistema Smith etc. Weson.

Se carga toda clase de cartuchos y se componen toda clase de armas de fuego. Especialidad en portafuertes automáticos para escopetas.

Casa con jardín.—Se arrienda desde San Juan la casa calle del Viento número 11, esquina á la Ribera, á donde tiene una extensa fachada con mirador, y consta la casa de dos pisos, alto y bajo, y en cada uno muchas habitaciones y algunas pintadas. También tiene un buen jardín, huerta, cochera, cuartos y otras extensas dependencias. Se puede ver de 12 á 2 de la tarde: darán razón en la calle Agustín Moreno número 125.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 46 calle de la Madera, esquina á la puerta de la Trinidad: para tratar Ayuntamiento 10. s4-6

Se arrienda desde el día la casa número 2 calle Horno del Cristo. Se trata Moreria 2. s8-7

Se vende un bicicleta que costó el año pasado la cantidad de 45 duros, y hoy se dá en quince. Para verlo, en la carpintería de la calle de la Paciencia, desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde. s4-8

PELUQUERIA Y BARBERIA DE ANTONIO MORENO Ambrosio Morales 12 esquina á la calle del Reloj, enfrente al Café Suiza

SERVICIO ESMERADO NUMEROSO Y ENTENDIDO PERSONAL

Se arrienda la casa número 60 calle Alfonso XII propia para dos familias; contiene seis habitaciones en planta alta, cocina y despensa; en bajo otras tantas habitaciones, cocina, despensa y corral; además tiene instalaciones de agua y gas. En la misma casa se venden dos camas de hierro, unade las llamadas de matrimonio y otra pequeña. s4-4

Venta. Se hace de aceitunas, tinajas, bocoyes, madeas, bariles de cristal y maderas de todos tamaños, y demás artefactos propios para aderezar aceitunas y fabricación de bariles: en la casa número 97 de la calle de San Fernando pueden verse referidos efectos todos los días no feriados, de diez de la mañana á seis de la tarde. s4-4

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA 5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos á domicilio. NO CONFUNDIRSE

5, Claudio Marcelo, 5.

EL TIMBRE DE FRANCISCO ELIAS Arco Real, 4 Letrados, 4 CORDOBA TELEFONO 145

Arrendamiento. Se hace desde el día de una bonita casa en la calle de Ocaña número 6. Para tratar, Pedregosa 18. s8-4

La gran funeraria del Aguila QUE HA TRASLADADO SU ANTIGUO ESTABLECIMIENTO AL NUM. 28 CALLE DE ARMAS

Ha recibido un abundante surtido de ataúdes de cinc de 50 pts. en adelante para persona mayor, y desde 20 pesetas para niños. Se pone el coche gratis, á los que lleven ataúdes de lujo. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un extenso corralón propio para taller de coches ó otra industria análoga, y una bodega en condiciones para depósito de aceite, con tinajas de todos tamaños. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle San Fernando núm. 97. s4-1

Se arrienda desde el día la casa número 6 calle Olmito, puerta de Gallegos, que renta setenta y cinco pesetas mensuales. Para tratar, Pedregosa 14, duplicado. s8-1

Se acogen ovejas en el olivar de Valdelahuertas, á precio arreglado: para tratar en la misma finca ó en esta capital, calle Lucano 35. s4-1

Se confeccionan jeringos y bñuños, calle la Concepción, frente á la taberna del Toro, de cinco á diez de la mañana. s4-1

Se arriendan dos graneros calle de Agustín Moreno núm. 140 duplicado. s4-1

Almoneda. En la calle de los Cidros número 3, se vende un bufete, dos banquetas, una muestra de cinc y otros varios muebles. s4-1

Venta. Se hace de la casa paseo de la Ribera número 5: darán razón, en la calle de Carlos Rubio núm. 2. s10-1

Venta. Se hace de algunos muebles de casa, Buen Pastor número 10. s4-1

En la calle de Don Rodrigo número 87, se arriendan habitaciones. En la misma casa darán razón de su precio. s4-1